

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5128** *ARTE Y DECORACIÓN DEL SUR 2004, S.L.*

María José de Góngora Macías, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de los de Sevilla,

Doy fe y testimonio: Que en este Juzgado se tramita Ejecución 115/08, dimanante de los autos 129/08, en materia de ejecución de títulos judiciales, a instancia de María José Caballo Galocha, contra Arte y Decoración del Sur 2004, S.L. y Fogasa, habiéndose dictado Auto de fecha 24 de febrero de 2009, en el que se declara en situación de insolvencia provisional al ejecutado, Arte y Decoración del Sur 2004, S.L., por importe de 1.406.22 euros de principal, mas 420 euros que se calculan provisionalmente para el cálculo de intereses y costas procesales sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 13 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial, María José de Góngora Macías.

ID: A090016490-1